

PERFIL DE CARGO

ENCARGADO/A DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN TIC

Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	Encargado/a de Infraestructura y Operación TIC
Unidad	Tecnologías de Información y Comunicación
Dependencia directa	Departamento TIC
Nivel jerárquico	Profesional especializado en infraestructura y operación TIC
Tipo de contrato	Contrato a plazo fijo 12 meses
Renta líquida	\$2.600.000 (dos millones seiscientos mil pesos)

Nota: Este cargo es de dedicación exclusiva, pudiendo realizar labores docentes hasta por un máximo de doce horas semanales, fuera de la jornada horaria.

2. MISIÓN DEL CARGO

Misión:

Gestionar, diseñar, implementar y mantener integralmente la infraestructura tecnológica crítica del Tribunal Constitucional, garantizando la operatividad, seguridad, continuidad y eficiencia de los sistemas de información, comunicación, infraestructura física y servicios tecnológicos.

Objetivo:

Garantizar el funcionamiento continuo y seguro de la infraestructura tecnológica institucional, mediante la administración, implementación y mantenimiento de sistemas de servidores, redes, seguridad, comunicaciones y sistemas críticos, velando por la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los recursos tecnológicos del Tribunal.

3. FUNCIONES DEL CARGO

1. Gestión de Servidores e Infraestructura Tecnológica:

- Administrar y monitorear servidores físicos y virtuales.
- Realizar configuración y mantenimiento de sistemas operativos de servidores.
- Gestionar recursos de procesamiento, memoria y almacenamiento.
- Implementar y mantener sistemas de virtualización o de contenedores.
- Realizar ajustes de rendimiento y optimización de servidores.
- Gestionar actualizaciones y parches de seguridad.
- Implementar herramientas de monitoreo y diagnóstico.
- Implementar redes virtuales VLAN.

2. Sistemas de Seguridad y Videovigilancia:

- Configurar y mantener sistemas de videovigilancia y cámaras de seguridad.
- Diseñar e implementar infraestructura de cableado para cámaras.
- Gestionar infraestructura de grabación y almacenamiento de video.
- Administrar sistemas de control de acceso a zonas restringidas.
- Configurar lectores de tarjetas, biométricos y sistemas de identificación.
- Gestionar bases de datos de usuarios autorizados y permisos de acceso.
- Coordinar medidas de protección con seguridad física.
- Realizar auditorías de seguridad interna de infraestructura.

3. Cableado Estructurado y Redes:

- Diseñar y planificar redes de cableado estructurado (voz, datos y videovigilancia).
- Implementar topología de red de datos e infraestructura de telecomunicaciones.
- Configurar switches, routers y elementos de red.
- Realizar certificación de cableado y pruebas de rendimiento.
- Mantener y optimizar infraestructura de red.
- Implementar medidas de seguridad de red.
- Gestionar ancho de banda y documentar configuraciones.
- Gestionar redes inalámbricas WiFi y servicios de impresión.

4. Servicios de Comunicación:

- Gestionar infraestructura de correo electrónico institucional.
- Administrar central telefónica y sistemas de telefonía IP.
- Configurar y mantener servicios de comunicación unificada.
- Implementar políticas de seguridad de correo y filtros antispam.
- Gestionar proveedores de servicios de telefonía.
- Resolver problemas de conectividad y comunicación.

5. Infraestructura Física y Sistemas Críticos:

- Diseñar red eléctrica para infraestructura tecnológica.
- Administrar y controlar sistemas de aire acondicionado, control de incendio y seguridad física en salas técnicas.
- Monitorear condiciones ambientales y consumo energético.
- Realizar mantenimiento preventivo de equipos y sistemas críticos.
- Gestionar sistemas de respaldo y continuidad eléctrica.

6. Respaldos y Continuidad de Negocio:

- Diseñar e implementar política integral de respaldos.
- Configurar sistemas de backup para servidores y sistemas críticos.
- Gestionar almacenamiento local y en la nube.
- Realizar pruebas de restauración periódicas.
- Desarrollar y mantener plan de recuperación de desastres (DRP).
- Realizar simulacros de contingencia y actualizar planes de continuidad.

7. Gestión de Proyectos de Infraestructura:

- Diseñar proyectos de infraestructura tecnológica.
- Realizar estudios de factibilidad técnica y elaborar presupuestos.
- Coordinar la implementación de proyectos y supervisar instalaciones.
- Gestionar recursos, proveedores y especificaciones técnicas.
- Documentar y evaluar resultados de proyectos.
- Realizar pruebas de funcionamiento y certificación.
- Apoyar en la gestión de licitaciones públicas.

8. Administración de Políticas y Procedimientos:

- Diseñar políticas de operación e infraestructura TIC.
- Documentar procedimientos técnicos y protocolos de seguridad.
- Mantener manuales de operación actualizados.
- Implementar mejores prácticas y realizar auditorías internas.
- Gestionar cumplimiento normativo y proponer mejoras continuas.
- Ejecutar otras tareas encomendadas por el jefe del Departamento TIC, dentro del ámbito de sus competencias y funciones institucionales.

4. COMPETENCIAS CRÍTICAS

- Orientación al Servicio Público: Disposición a cumplir las funciones de manera efectiva, respetuosa y empática, respondiendo oportunamente a las necesidades del Tribunal y de los usuarios internos.
- Compromiso con la Institución: Capacidad para asumir los objetivos del Tribunal Constitucional como propios, actuando con responsabilidad, confidencialidad y sentido de misión pública.
- Proactividad y Autogestión: Habilidad para planificar, priorizar y ejecutar múltiples tareas con autonomía y eficiencia, cumpliendo los plazos y estándares de calidad requeridos.
- Resolución de Problemas Complejos: Capacidad para diagnosticar y resolver incidentes técnicos de manera oportuna y efectiva, minimizando el impacto en la operación institucional.
- Trabajo en Equipo y Cooperación: Capacidad para integrarse activamente en equipos de trabajo, promoviendo la colaboración, la comunicación efectiva y el logro de objetivos comunes.
- Adaptación al Cambio: Disposición para ajustarse con flexibilidad a nuevos procedimientos, tecnologías o lineamientos institucionales.
- Probidad y Ética Pública: Actuar con honestidad, lealtad e integridad, resguardando la transparencia y subordinando el interés particular al interés general del servicio público.
- Liderazgo Técnico: Capacidad para orientar, coordinar y supervisar actividades técnicas, promoviendo buenas prácticas y estándares de calidad en la gestión de infraestructura TIC.
- Comunicación Efectiva: Capacidad para expresarse de manera clara, precisa y respetuosa, tanto oralmente como por escrito, incluyendo la elaboración de informes y documentación técnica.

5. REQUERIMIENTOS DEL CARGO

Requisitos generales:

- Título profesional de Ingeniero/a en Sistemas, Redes, Informática o carrera afín de nivel superior.
- Deseable: Postgrado o especialización en Infraestructura TIC.
- Certificaciones técnicas en tecnologías específicas para el área (ej.: CCNA, CompTIA, VMware, Microsoft u otras).
- Conocimientos en seguridad informática.
- Inglés técnico avanzado.
- Manejo de herramientas informáticas de oficina y sistemas de gestión tecnológica.
- Mínimo 4 años de experiencia en roles de infraestructura, arquitectura y operación TIC.
- Deseable: experiencia en órganos del Estado o instituciones del sector público.

Requisitos específicos (inhabilidades):

- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por aplicación de una medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones (se acredita mediante Declaración Jurada Simple).
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.
- Dedicación exclusiva al cargo, exceptuándose las labores académicas que no interfieran con el normal desempeño de sus funciones.
- En caso de postulantes con discapacidad, deberán adjuntar la certificación a que se refiere el Título II de la Ley N° 20.422.

6. ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA POSTULAR

Para hacer válida su postulación, los/las interesados/as deberán enviar los siguientes documentos en formato PDF:

Archivo PDF 1 (documentos personales):

- Certificado de nacimiento.
- Certificado vigente de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de enseñanza media.
- Curriculum Vitae.
- Información de contacto para referencias laborales del último empleador.

Archivo PDF 2 (acreditación académica y laboral):

- Acreditación de antecedentes de estudios y de experiencia laboral que se invoquen en la reseña curricular.

El envío de documentación incompleta será causal para descartar la postulación. Sólo accederán a la siguiente fase los postulantes que cumplan la totalidad de las exigencias señaladas.

Las bases del concurso estarán disponibles a contar del 9 de junio de 2026 en www.tribunalconstitucional.cl

Los antecedentes (CV y documentación en PDF) deben enviarse a postulaciones@tcchile.cl hasta el 19 de junio de 2026.

Consultas: exclusivamente a postulaciones@tcchile.cl hasta las 12:00 horas del 15 de junio de 2026.

Las consultas y respuestas serán publicadas en la plataforma web del Tribunal.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PUNTAJE

La evaluación será realizada por el jefe del Departamento TIC y la contraparte del Comité de Ciberseguridad, para finalizar con el Pleno de Ministros. Comprenderá las siguientes fases de forma sucesiva:

- Fase 1 — Revisión de antecedentes: se descartarán postulaciones que no cumplan todos los requisitos exigidos.
- Fase 2 — Acreditación de experiencia o estudios en las materias requeridas del perfil.
- Fase 3 — Evaluación de competencias y aptitudes para el cargo (entrevista con jefe Departamento TIC y Comité de Ciberseguridad).

El concurso podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos.

Tabla N°1 — Formación académica (Ponderación: 20%)

Forma de evaluación	Descripción	Puntaje
Magíster en áreas TIC o afines	Grado académico de magíster o maestría acreditado.	6
Especialización / Diplomado	Diplomado o programa de especialización en infraestructura TIC, redes, seguridad u otras materias requeridas, de al menos 100 horas.	5
Certificaciones técnicas relevantes	Certificaciones vigentes en tecnologías específicas del área (ej.: CCNA, CompTIA, VMware, Microsoft u otras).	4
Cursos de formación y capacitación	Cursos acreditados de formación continua en materias de infraestructura TIC, redes o seguridad informática.	3

Tabla N°2 — Experiencia laboral (Ponderación: 20%)

Forma de evaluación	Descripción	Puntaje
Más de 8 años de experiencia	Experiencia acreditada en funciones de infraestructura, arquitectura y operación TIC en cargos similares.	7
Entre 6 y 8 años de experiencia	Experiencia acreditada en funciones de infraestructura, arquitectura y operación TIC en cargos similares.	6
Entre 4 y 6 años de experiencia (mínimo requerido)	Experiencia acreditada en funciones de infraestructura, arquitectura y operación TIC en cargos similares.	5
Experiencia en sector público	Deseable: experiencia en órganos del Estado o instituciones del sector público (valor adicional).	2

Tabla N°3 — Evaluación de competencias (Ponderación: 60%)

Instancia	Descripción	Puntaje máximo
Entrevista Comité de Selección	Evaluación de competencias y aptitudes para el cargo mediante entrevista con el jefe del Departamento TIC y el Comité de Ciberseguridad. Se evaluará la participación en procesos de gestión de infraestructura tecnológica, resolución de problemas complejos, liderazgo técnico y comunicación efectiva.	7